



Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

023-25
RESOLUCIÓN F.C.S. N°
19 MAR 2025

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del “Día Mundial del Agua”, a celebrarse el día 22 de marzo de 2025, Y;

CONSIDERANDO:

Que el “Día Mundial del Agua” es una celebración internacional de concienciación que se celebra anualmente el 22 de marzo de cada año.

Que el origen de esta celebración se remonta a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo conocida también como la Cumbre de la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992.

Que la Facultad Ciencias de la Salud junto al Departamento Bromatología de la Municipalidad de Valle Viejo llevarán a cabo una actividad bajo la consigna “Agua Segura para todos ¡Cuidémosla ¡a desarrollarse en la Escuela Primaria N° 30 -Antapoca - Valle Viejo - Catamarca el día 26 de marzo del corriente año.

Que la mencionada actividad estará destinada a los alumnos del plurigrado, docentes y familia de los estudiantes.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaría de Extensión.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del “Día Mundial del Agua” a celebrarse el día 22 de marzo de 2025, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, la programación de actividades pertinentes a dicha celebración.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido.
ARCHIVAR. -



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. R. M. ENGEMIA ZELARAYAN FROGEL
SECRETARIA DE EXTENSION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA